



FULCRO

INSURANCE



Como socio de la Cámara de Comercio usted tendrá acceso a diferentes cubiertas de salud que contemplan servicios médico hospitalarios, dental, farmacia, gastos médicos mayores y seguro de vida.

Cubiertas para Empresas

Existen tres opciones de cubierta exclusivas para las empresas. Las opciones de contratos que se ofrecen incluyen: individual, pareja y familiar. Usted podrá ofrecer a sus empleados una cubierta completa que se ajuste a sus necesidades.

Si usted tiene más de 50 empleados, el proceso de selección de cubierta se trabajará de acuerdo a las necesidades específicas de su empresa.

Cubierta Individual

Como individuo usted también podrá beneficiarse del beneficio del plan

médico. Aquí podrá escoger entre individual, pareja o familiar.

Documentos de Inscripción y Requisitos Básicos

Socios Activos en la CCPR:

1. Ser socio de la CCPR con cuota al día
2. Solicitar a las oficinas de la CCPR una carta de certificación de socio activo para ser enviado a Fulcro Insurance quien tramitará el ingreso al plan médico

Socios Nuevos en la CCPR:

1. Complete una solicitud de ingreso de la CCPR con cuota incluida
2. Espere por la aprobación del comité de Matrícula y la Junta Directiva de la CCPR
3. Solicite a las oficinas de la CCPR una carta de certificación de socio activo para ser enviada a Fulcro Insurance Brokers quienes tramitarán su ingreso al plan médico

Preguntas Más Frecuentes:

¿Qué requisitos existen para inscribir mi empresa ?

1. Se requiere un porcentaje mínimo de participación de sus empleados elegibles al beneficio.

Total de Contratos	% Participación Requerida
2-9	100%
10-25	90%
26-51	75%

2. Se requerirá copia de la lista de nómina o formulario 941-PR que se rinde trimestralmente al IRS.

¿Qué debo hacer si como individuo se me pasó la fecha de inscripción?

Si desea transferirse de otras cubiertas médicas individuales o cubiertas auspiciadas por otras asociaciones, colegios o planes grupales, lo podrá hacer durante:

1. la fecha de renovación de la Cámara de Comercio
2. la fecha de renovación del plan médico de la asociación, colegio o plan grupal de donde proviene

¿Si deseo más información, dónde debo llamar?

Puede llamar a:

Fulcro Insurance Brokers

T. 787.725.5880

Maribel Aponte

maponte@fulcroinsurance.com

Carlos Rivera

crivera@fulcroinsurance.com

CCPR - Servicio al Socio

T. 787.721.6060

No olvide enviar los documentos de solicitud por lo menos diez días antes de la fecha de efectividad.

Tarifas vigentes del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013

Para más información llame a: Carlos Rivera, Senior Account Executive, Fulcro Insurance
Teléfono: (787) 725-5880 | Fax: (787) 721-0959 | E-mail:fulcro@fulcroinsurance.com

Beneficio Triple S, Inc.	Contrato Individual (Pote)	Salud Integral Empresarial A (2-50 empleados)	Salud Integral Empresarial B (2-50 empleados)	Salud Integral Empresarial C (2-50 empleados)
Individual	\$441.40	\$260.25	\$231.45	\$204.30
Pareja	\$881.55	\$519.25	\$461.65	\$407.35
Familiar	\$1,057.15	\$640.90	\$570.20	\$515.25

BASICA	Co-Pagos / Deducibles			
Generalista:	\$10.00	\$10.00	\$15.00	\$15.00
Especialista:	\$15.00	\$15.00	\$20.00	\$15.00
Sub-especialista:	\$18.00	\$18.00	\$20.00	\$20.00
Sala de Emergencia:	\$75 / \$25 Pre-Cert Teleconsulta	\$75 / \$25 Pre-Cert Teleconsulta	\$75 / \$25 Pre-Cert Teleconsulta	\$75 / \$35 Pre-Cert Teleconsulta
Litotricia:	40%	40%	40%	\$500
Laboratorio - Rayos-X Pruebas Diagnósticas:	40%	40%	40%	40%
Terapia respiratoria y física:	\$10	\$10	\$10	\$15
Manipulación quiropráctico:	\$10	\$10	\$10	\$10
Vacunas:	\$5 / 20% Synagis	\$10 / 20% Synagis	\$10 / 20% Synagis	\$10 / 25% Synagis
Hospital:	\$200 Regular/ \$50 Parcial	\$200 Regular/ \$50 Parcial	\$200 Regular/ \$50 Parcial	\$150 Regular/ \$75 Parcial

FARMACIA	Medicamento Genérico Primera Opción y Terapia Escalonada Incluida			
Deducible Inicial:	\$100	No Aplica	\$50	\$50
Descripción:	25% Medicamento Agudo (Genérico o Marca)	25% Medicamento Agudo (Genérico o Marca)	\$10 Medicamento Genérico	\$10 Medicamento Genérico
	50% Medicamento de Mantenimiento (Genérico o Marca)	50% Medicamento de Mantenimiento (Genérico o Marca)	Medicamentos Marca y Nuevos: 40% mínimo \$20/ Medicamentos Especializados: \$200	Medicamentos Marca y Nuevos: 40% mínimo \$20 / Medicamentos Especializados: \$200
	Programas de Despacho a 90 Días (Sólo Mantenimiento)			
	40% marca o genérico	40% marca o genérico	Genérico: \$20/ Marca: 30%, mínimo \$40/ Medicamentos Nuevos: 40%, mínimo \$60	Genérico: \$20/ Marca: 30%, mínimo \$40/ Medicamentos Nuevos: 40%, mínimo \$60
Tope:	Al llegar a \$5,000, los copagos serán 75% mantenimiento y 50% agudo	Al llegar a \$5,000 los copagos serán 75% mantenimiento y 50% agudo	Al llegar a \$1,000 el copago será de 60% para todo medicamento	Al llegar a \$1,000 el copago será de 60% para todo medicamento

DENTAL				
Básico y Preventivo:	Cubierto 100%	Cubierto 100%	Cubierto 100%	Cubierto 100%
Resinas Compuestas/ Cirugía Oral:	30%	30%	30%	30%
Mantenedores Espacio:	20%	20%	20%	20%

GASTOS MEDICOS MAYORES	20% Coaseguro en Todas las Alternativas			
Beneficio Máximo:	\$1,000,000 por persona	\$500,000 por persona	\$500,000 por persona	Excluido
Trasplante:	\$1,000,000 por persona	\$1,000,000 por persona	\$1,000,000 por persona	Excluido

SEGURO	Muerte Accidental / Desmembramiento			
Beneficio Máximo:	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000

Nota: Esto es un resumen de beneficios, no es un contrato. En caso de existir discrepancias entre este resumen y el contrato, el contrato prevalecerá. Favor de solicitar el Certificado de Cubierta para más detalles.